

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

DEL CIRCUITO DE BELLO – ANTIOQUIA

[PARA DESCARGAR LAS ACTUACIONES DEL DESPACHO CLIC AQUÍ](#)

ESTADOS No. 125 FECHA DEL AUTO 05 DE NOVIEMBRE DE 2020

PROCESO Y RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO POR NOTIFICAR
<b>05088311000220180090500</b>	Jurisdicción Voluntaria	LUZ MERY DE JESUS GIL GOMEZ	BLANCA ROSA GOMEZ DE GIL	El Despacho Resuelve: Niega solicitud, ver auto en los estados electrónicos del portal web de la rama judicial del día 6/11/2020
<b>05088311000220190066800</b>	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JHONNY JAIR SANCHEZ RESTREPO	MARIA ELOISA MARIN YARCE	El Despacho Resuelve: se señala fecha para audiencia de inventarios y avalúos, la cual se llevará a cabo el día: DOCE (12) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020), A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.)
<b>05088311000220190088700</b>	Verbal	LUIS FERNANDO ARBOLEDA VELEZ	DORA INES ZAPATA GARCIA	Auto que requiere a la parte accionante Requiere a la parte demandante, ver auto en los estados electrónicos del portal web de la rama judicial del día 6/11/2020
<b>05088311000220190107500</b>	Jurisdicción Voluntaria	ADRIANA MARIA TAMYO MONSALVE	JULIO CESAR VELASQUEZ HIDALGO	El Despacho Resuelve: se señala fecha para audiencia de inventarios y avalúos, la cual se llevará a cabo el día: DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020), A LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (2:30 P.M.) ver auto en los estados electrónicos del portal web de la rama judicial del día 06/11/2020

<b>05088311000220190115000</b>	Verbal	JUAN DAVID AGUILAR ESTRADA	JULIANA BETANCUR MOLINA	El Despacho Resuelve: Tiene por notificada por conducta concluyente a la demandada, ver auto en los estado electrónicos del portal web de la Rama Judicial del día 06/11/2020
<b>05088311000220200029500</b>	Ejecutivo	ALEXANDRA CARDENAS PALACIO	EDUAR CARDENAS ANDRADE	El Despacho Resuelve: Libra mandamiento de pago y reconoce personería.
<b>05088311000220200029500</b>	Ejecutivo	ALEXANDRA CARDENAS PALACIO	EDUAR CARDENAS ANDRADE	El Despacho Resuelve: Decreta embargo
<b>05088311000220200029600</b>	Ejecutivo	ANA ELCY ACEVEDO JARAMILLO	LUIS FERNANDO CHAVARRIA	El Despacho Resuelve: Libra mandamiento y reconoce personería, este auto no será cargado en los estados por contener tratarse de un asunto de NNA.
<b>05088311000220200029600</b>	Ejecutivo	ANA ELCY ACEVEDO JARAMILLO	LUIS FERNANDO CHAVARRIA	El Despacho Resuelve: Decreta embargo, este auto no será cargado en los estados por contener tratarse de un asunto de NNA.

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/11/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**